AYUDA!! sobre oferta de trabajo Escrito por Javitxu - 01/10/2010 16:10
Hola
Mi consulta es sobre una oferta de trabajo que le han hecho a mi pareja
El trabajo es de telefonista en una agencia de radio taxis
El sueldo es sobre los 1000€ y el numero de pagas es de 15
Mis dudas vienen acerca del horario de trabajo ya que este es a turnos y muchos días es nocturno completamente
Es legal pagar esa cantidad para un trabajo que casi la mitad de los días es nocturno?
A mi me parece un poco escaso
Agradezco sus opiniones
Saludos y gracias
Re: AYUDA!! sobre oferta de trabajo Escrito por tucapital.es - 01/10/2010 16:24 Eso dependerá del convenio colectivo al que se acoge habría que leerlo, ya que es en este documento donde se establece los sueldos mínimos que puede cobrar. En cuanto a la valoración de si 1000€ 15 pagas, personalmente pienso que es poco por la nocturnidad, sin embargo, debido a la crisis actual, más de 1 cogería ese sueldo sin pensarlo. Salu2. ===================================
Re: AYUDA!! sobre oferta de trabajo Escrito por Javitxu - 01/10/2010 18:55
Es que me da la sensación que esta por debajo del convenio
Sobre todo por la nocturnidad

Re: AYUDA!! sobre oferta de trabajo Escrito por asepro - 01/10/2010 19:15
Intenta averiguar cual es el convenio y se podrá verificar si está o no por debajo.
Salu2
Re: AYUDA!! sobre oferta de trabajo Escrito por Javitxu - 01/10/2010 19:51
Alguna ayuda para ver los convenios?
Gracias
Re: AYUDA!! sobre oferta de trabajo Escrito por tucapital.es - 02/10/2010 05:02
Eso lo tienes que solicitar a la empresa que le vaya a contratar
Pídele el contrato antes de aceptar el trabajo, y allí debe de venir el convenio colectivo al que se acogerá.
Salu2